

pos muy lamentables, ya no hay honor ni delicadeza en los hombres, y se puso á llorar como un chiquillo.

Esto me irritó, porque sé que este sugeto se arrastra como las víboras delante de cualquier mequetrefe por recoger una migaja de pan que le arrojen desde la mesa, así es que, procuré deshacerme de él lo mas pronto posible.

—¿Y que ya se retira V?

—Sí señor.

—Pues mi amigo ya sabe V. que todo lo que poseo está á su disposición: mi casa, mi mesa, todo es de V. ¿Cuándo me va V. á visitar? tendré mucho gusto en partir mi pan con V. y en que V. honre mi pobre choza.

—Un día de estos pasaré á hacerle á V. una visita.

—Pues cuando V. guste, ya sabe V. en donde vivo, callejon de sal si puedes, allí está su casa de V.

—Mil gracias.

—Se me olvidaba decirle á V. que no me han llevado el Liceo hace dos semanas.

—¿Qué tengo yo que ver con el Liceo?

—Como V. es uno de los redactores.

—No señor, V. se equivoca, no soy redactor ni quiero serlo; doy de vez en cuando algún articulillo mal zureado, por gusto, y nada mas.

—¡Ah! conque no es V?..

—No señor, no señor; ya se lo he dicho y se lo repetiré mil veces.

—Pero V. los conoce y puede decirles que no se les olvide mandar su periódico al callejon de sal si puedes.

—Si señor, se los diré, y cómo que se los diré.

—Mil gracias, ya no quiero detenerlo mas, adios; y me volvió á dar otro abrazo; ¡pero qué abrazo!

Salí de la Alameda renegando de mi triste suerte; al entrar en la calle de S. Francisco una rociada de lodo me cubrió el cuerpo de piés á cabeza; vuelvo la cara y veo que un maldito chaparro con sombrero de jipijapa y con un traje medio militar y que montaba un quitrín, no muy elegante, era el que me habia puesto de lo lindo. Cuando me vió, sin hacer caso del lodo que su maldito quitrín me habia arrojado, me dijo adios señor Retacuacheco de Jaurarena, quiere V. ir á Tacubaya, allá está él; yo que ni sé quién es ni si tiene tíos en Tacubaya ó en México, no le hice caso y me apresuré á llegar á mi casa lo mas pronto que me fuese posible, antes de que me sucediera otra desgracia.

MANCO CAPAC Ó YUMPANGI.



IDO y sucesor de Huainacha, Manco Capac ó Yumpangi, de los últimos restos de los Incas, era él á quien tocaba tomar la borla encarnada (1) muerto su padre. Mas la ambicion de Atahualpa y de su hermano la arrebató de su frente, y dividió la monarquía en dos porciones. Esto

(1) Para tomar posesion los indios del trono, se colocaban en la cabeza una borla encarnada que gustaban en vez de coronas.—S.

pasaba en el Perú, al mismo tiempo que los soldados españoles pisaban ya aquel suelo, aumentando de dia en dia sus conquistas en la parte meridional de la América, luchando vanamente los Incas con el poder sobrehumano (2) de los Veracochas, (3) que como hijos del sol, los harian sucumbir á pesar de su re-

(2) Tenian, se dice, á los españoles por hijos del Sol su Dios, y con un poder venido del cielo.—S.

(3) Con esta palabra distinguían á los hijos del Sol.—S.

sistencia, tan cierto es el amor natural del suelo patrio, de la independencia y de la libertad, que nos estrecha á que nos combatamos aun con unos semidioses. Atahualpa despues de tiranzar bastante al pueblo, y de haber celebrado unos convenios con los españoles para poner fin á una guerra sangrienta y desastrosa, cuando pasaba á darse el abrazo de amistad, murió acusado falsamente por un traidor; muerte comun de los tiranos: su hermano que no habia sido tan despota dejó de existir por la afliccion que le causó la violenta muerte de Atahualpa. He aquí el término de la usurpacion.

Manco entónces procuró tomar su trono; era un jóven de bella indole, y apenas contaba de edad diez y ocho años. Pasó, pues, al Cuzco á ver á Pizarro, que era gobernador, y conferenciar con él acerca de su monarquia, y á pedirle que le ciñese la borla, Francisco no comprendió muy luego la demanda de Manco, pero informado de ella y de lo que debia hacer para complacerle, tomó la borla, y á presencia de todo su pueblo púsola sobre su cabeza, de lo que quedó sumamente gozoso el Inca, y así él quedó gozoso como su pueblo. Cuando Manco fué á presentarse al gobernador, no se hizo conducir, segun costumbre de sus antepasados, en ricas andas de oro, sino de madera en las que fué, y de los españoles y del gobernador recibió muy buena acogida, y con la misma veneracion y respeto le trataron que si fuera el propio rey de Castilla su soberano. No sin fundamento se hizo llevar en andas de madera, porque no se juzgara de él que cuando iba á solicitar una gracia, se presentaba con orgullo, como queriendo demostrar que ya era monarca reconocido el mismo que pretendia se le reconociese. Así, pues, que Pizarro, como llevamos dicho, alcanzó á entender su pretension, colocó en la cabeza la borla encarnada, y luego creyó él que estaba ya reconocido solemnemente señor de sus dominios.

Pasáronse algunos dias, y con ellos el engaño de Manco, que perdida ya toda esperanza de gobernar con libertad, propuso de no llevar adelante las treguas y capitulaciones convenidas con Francisco Pizarro por Atahualpa, y que él habia ratificado, sino de hacerles la guerra, y de conquistar con la fuerza de sus armas el imperio. Esto despues de retirarse de en medio de los conquistadores, y de demandarles otra vez su gobierno.

Cosa es cierto clara, que mas fácil fué á Pi-

zarro, Almagro y sus compañeros, que emprendieron la conquista de la América meridional, apoderarse de ella que á Cortés de la Nueva-España. Y no es diga que los primeros encontraron pueblos débiles respecto de las armas que ellos llevaban, y desnudos y descontentos por los tiranos que los presidian porque igual razon milita de parte del segundo: aun hay mas, que aquellos aun que mirados como hijos del sol, y señores para quienes estaba destinado el país, segun el pronóstico de Huainacha, soberano á quien tenian en mucha estima, sintieron sin embargo resistencia, cuando Cortés halló aliados por todas partes que al principio como enemigos le resistieron un poco, es cierto, pero muy pronto se reunian para derribar al coloso de Tenochtitlán. A pesar de todo, si la conquista exigió en la Nueva-España mayores esfuerzos, terminada ya no fué tan grande la ambicion de los vecinos nuevos que la poblaron, que no fuera por si sola parte bastante á contener la morigeracion de los gobernadores ó virreyes que de la corte eran enviados, y aun fué suficiente á poner limites al mismo Cortés. Así que, hecha la conquista de la Nueva-España, no fueron ya mas regados sus campos de sangre humana, sino cuando alguna vez los indios movidos del deseo innato de recobrar su independencia, enarbolaban el estandarte sagrado de la libertad, y ponian á las autoridades de Castilla en la precision de defender los derechos del soberano. No aconteció de la misma manera en el Perú, donde si bien facilmente se plantaron las armas de Castilla en medio de la capital misma, nada pudo detener á los conquistadores en sus excessos, ni reprimir á las mismas autoridades que se descomedian muy á menudo, y tanto, que solo la conducta de Blasco Muñoz hizo odioso el nombre de virrey, siendo él apenas el primero, como él de rey Caligula, Tiberio, Neron, entre los romanos, dice el Inca Garcilazo de la Vega. Y no paró en esto, que hubiera sido ménos malo que esto solo fuera, sino que tomaron las armas unos contra otros, y reconociendo y respetando y defendiendo y sosteniendo la autoridad del rey, combatia Pizarro, y combatia Almagro y combatia Nuñez, y combatia en fin, todo el Perú, porque todo el Perú se dividió en bandos, se dividió en partidos, se dividió en facciones, y cada bando y cada partido y cada faccion peleaba por el soberano.

El Inca en tanto que esto pasaba, habia conseguido de Francisco Pizarro que le hiciese jurar y reconocer como soberano, y él mismo le juró y reconoció: déjovle sin embargo en el

Cuzco, si con mas miramiento que Cortés a Moctezouma en el palacio de Acayacati su tio, no con diferente respeto ni bajo diverso pretexto, pues que detenido en calidad de prisionero se le prestaba que era por afianzar la seguridad de los españoles con su presencia, y por cierto que en esto no se le engañaba. Separóse del Cuzco Francisco Pizarro que emprendió una expedicion al Chile, mas no despidió de encomendar a su hijo natural Juan, la guarda del monarca indiano, que le recomendó muy especialmente. Permanecieron durante algun tiempo en buena paz y armonia Manco y Juan Pizarro, mas al fin cansóse aquel de la esclavitud en que se le tenia y tentó el medio de huir. Así, para conseguirlo, hizo reunir á los principales de entre los suyos, y acordaron de salir en la noche, y hacer guerra á los españoles hasta recobrar su antiguo poderio y grandeza. No pudo concertarse esto tan de secreto que no lo entendiesen luego los de Pizarro por un yanacón (4) que no le llevaba á mal como ninguno de los suyos la esclavitud de los pueblos peruanos que daba á ellos libertad. Por esto apenas salido de la ciudad, y poco distante de ella, Manco, á la hora convenida fué presto alcanzado por los comisionados de Juan Pizarro, que no descurrió de nombrarlos de entre las personas mas activas.

Aquí es muy de ver y admirar la fidelidad de los vasallos del Inca que iban en su compañía, á quienes preguntándoles los emisarios de Pizarro por su señor, que la oscuridad de la noche les impedía distinguir, ántes se dejaban maltratar que confesasen que iba entre ellos, y dices, por ejemplo, que habiéndole atado á uno unos cordeles en las gentalles, mas bien dejó que torciéndolos, le lastimasen, que llegase á descubrir á Manco, del cual decía que no habia salido del Cuzco, y que allí se habia quedado, y esto lo dijo en la mayor fuerza de los dolores, y cuando ménos esperanza tenia de que le dejaran; hecho es este muy digno de que se crea, por referirlo el cronista Herrera, en quien se nota mucha parcialidad hacia los españoles y que por lo mismo no habia de decir cosa en contra de estos, á no ser muy notable y que no pudiera encubrir. Como entendiera Manco que sus enemigos se acercaban á sus andas, y sospechando que pudiese ser descubierto, luego al punto se precipitó de ellas y

(4) Con este nombre distinguan á estos pueblos á sus esclavos, los cuales tratados con el mayor rigor no perdian ocasion por recobrar su libertad de impedir que los indios les alcanzaran.—S.

corrió á esconderse entre unas matas, donde no le hallaran si él que ya se creia descubierto, no se presentara, suplicándoles que nada le hiciesen, puesto que si habia salido del Cuzco, no era porque huya, sino que llamado de Diego de Almagro pasaba á verle. Esta frívola disculpa vino luego á confirmar las sospechas de los españoles, que le hicieron retroceder, guardándole las consideraciones debidas á su dignidad, si bien al principio no dejaron de tratarle con algun menosprecio, lo que obligó á un indio á que les reprendiera su falta de atencion por lo que sufrió este infeliz que se le maltratase.

Llegado Manco á la presencia de Juan Pizarro, reconvinóle este dulcemente por su conducta, é hizole llevar á su casa, y aquí fué la afliccion de Manco cuando encontró que durante su ausencia los soldados le habian saqueado. Esto lo determinó á volverse á escapar; huyó de nuevo con igual éxito que la vez anterior, y con peores consecuencias, pues Pizarro le hizo poner guardas y centinelas que guardasen su persona y no le dejasen salir mas. Así custodiado el Inca, se apareció su tio por Tambo, y mas cerca á las inmediaciones casi de Cuzco, invitándole á salir, que allí le esperaba, con gente que le ayudaria á recobrar su reino. Pizarro entendió esto, mandó á atacar al tio, que fué cogido prisionero, mas no del mismo modo su tropa que se fortificó en un peñol, habiendo recibido un mensajero de Manco que les decía le esperasen y se mantuvieran firmes, entretanto que podia escapar de los españoles, y llegar á unirseles. Pizarro que habia dispuesto atacarles y les atacaba con pérdida de su parte, supo de un yanacón lo que mandó decir á los que le resistían, é hizo que un capitán suyo que se hallaba á su lado y se ofreció espontáneamente, marchase á acordar con el Inca, el modo de hacer que cesase aquella resistencia. Prestose el Inca no muy de su voluntad, á que en nombre suyo partiera aquel capitán á convenir con los del peñol proposiciones que les hicieran desistir: fué el capitán, y á una señal logró que se le escuchase, y propuso cautelosamente, no con arreglo á las instrucciones de Manco en nombre de éste, que conviniere en un ajuste, para lo cual habia ido con otros cuatro indios. Volvió á dar cuenta á Juan Pizarro, encargándole de disfrazar con el traje y pinturas con que se coloraban los indios, á cuatro soldados españoles, y que ocultamente le siguiesen otros para tomar el fuerte, luego de abierta la entrada, así que él con los disfrazados se hubiesen he-

cho presentes. Mandólo en efecto hacer así Juan Pizarro, y el capitán salió y con él los cuatro; y seguidos de otros todo como lo habian dispuesto, presentose en el fuerte, hizo abrir, y habiendo ya entrado se precipitaron con violencia los que de oculto los seguian, y causaron gran mortandad y destruccion en los descuidados indios, á quienes no pasaba por las mientes que tal felonía se cometiera por el emisario de Manco. Así tomado el fuerte por Juan Pizarro en virtud de un ardid de guerra de aquellos que por su buena fé se dan muy de cerca la mano con la política de los gabinetes, volviése el victorioso capitán al Cuzco gozoso por el triunfo de sus armas, y por la fuerza de su brazo y por su arrojo y por su intrepidez, y por su valor y por su serenidad en el combate: arrojo, intrepidez, valor, y serenidad muy comunes en los grandes capitanes, que como Juan Pizarro usan sus armas con un enemigo vencido ya por una traicion canonizada con el nombre de ardid de la guerra, harlo frecuente en los que aparecen vencedores por mas que no hayan alcanzado una sola victoria peleando frente á frente con el enemigo.

Aumentábase de dia en dia la desesperacion de Manco que se comunicaba á sus pueblos, y estos ardián ya por combatirse y llegarse á las manos con los españoles; pero antes era preciso sacar de entre ellos á su señor. Este habia sentido y deplorado la traicion que en su nombre se cometió, y su pecho no respiraba ya mas que venganza: hubiera mejor sacrificado á los manes de las victimas de Juan Pizarro á los indigenas que este capitán llevaba consigo, bien que fuese de la misma familia y sangre real, que sacudir el yugo que sobre él pesaba y sobre su pueblo. Solo Herrera ha podido llamar cruel, sanguinario y hombre que habia perdido su bondad natural á este principe ilustre, porque se sentia animado del desseo de castigar á unos súbditos, que no contentos con aliarse á los enemigos de la patria, crimen verdaderamente nefando é irreparable, se estendia á tomar el nombre de su legitimo monarca, ya no siquiera para hacer cesar el combate y sujetar á la calidad de prisioneros á sus compatriotas, sino para ponerlos en poder de asesinos con quienes ellos mismos iban á la par en las atrocidades.

Habia venido por estos dias de España Hernando Pizarro, hijo tambien de Francisco, con instrucciones del rey para hacer reparcimientos y dar el gobierno de Cuzco á Diego de Almagro el Adelantado; pero llegado al Perú y entrado en Cuzco conferenciando con su hermano Juan, sabedor de que Almagro se hallaba

fuera en expediciones, convinieron de no darle el gobierno y de tomarle á su cargo el mismo Hernando. Así resuelto y encargado éste del gobierno, halló ocasion Manco de recobrar su libertad; mas antes le fué preciso hacerse pasar por muy amigo del gobernador en concepto de éste, prestóle con este intento algunos servicios que le grangeraron su afecto: hizo éntre otros el presente de una estatua de oro consagrada á su padre, y por último, para acabar de engañarle le pidió la compañía de unos españoles de sus mas favorecidos y que mas confianza le mereciesen, para que con ellos fuera á traer la estatua y demas preciosidades que le tenia de llevar segun sus ofrecimientos. Creyólo el sencello Hernando y le dejó ir de Cuzco con algunos capitanes suyos como él le habia pedido, y no conoció su error hasta que la vuelta de aquellos se lo hizo manifiesto.

Es de saber que luego como ya Manco se vió fuera de Cuzco, comenzó á caminar camino de Tambo adonde le esperaba su tio Tizio, que habia logrado salir libre, y llegado que hubo á aquellas montañas despidió á los españoles que consigo llevaba, diciéndoles que se fuesen puesto que ya no habia menester la compañía y que dijeran al gobernador como ya le dejaban en medio de los suyos y dispuesto á volver sobre la ciudad que determinaba combatir. En seguida, idos los españoles, se hicieron sacrificios al sol, y reunidos los ancianos y todo el pueblo acordaron de emprender la guerra. Pizarro (Gonzalo) salió á atacar á Manco, pero este volvió sobre aquel persiguiéndole hasta hacerle meter en la ciudad, que apenas defendian doscientos españoles y mil indios, cuando de la parte del Inca se contaban ya doscientos mil y mas combatientes, con los cuales puso sitio á Cuzco.

Hallábase á la sazón Francisco Pizarro en la ciudad de los Reyes, y por mas que sus hijos de Cuzco le pidieron auxilios no los prestaba, ya fuese porque no recibia noticia alguna de su situacion, ya tambien porque se hallaba igualmente necesitado de que le socorrieran cuando Manco no habia descurrido de sitiarle como á sus hijos en el Cuzco.

La desesperacion de estos les obligaba de vez en cuando á salir contra el enemigo á pelear pecho á pecho, y si bien la superioridad de sus armas les proporcionaba en las pequeñas escaramuzas algunas ligeras ventajas, la piedra y la flecha y la griteria de los indios les causaban con todo algunos reveses considerables si se atiende al reducido número de sus tropas. Viendo los indios que sin una ventaja grande

se les hacían diariamente sus destrozos, determinaron dar fin al sitio destruyendo los edificios de la ciudad. Al efecto ponían al fuego las piedras antes de rotoclarlas en las bondas, y ya encendidas las arrojaban, alcanzando así hacer destrozos considerables. La desesperación puso valor en el ánimo de los sitiados y procuraban desalojar de todas sus fortificaciones á los sitiadores, tomaban una, y apenas entraban en ésta volvían á salir por el vigor de los contrarios que cargaban contra ellos con mas fuerza y en mayor número. En uno de estos encuentros, alojados en un fuerte, desde el cual hacían sentir mucho á los sitiados, se trataba á toda costa de tomarlo á fin de que padeciera menos la ciudad. Juan Pizarro por delante quitado el casco de que se servía en aquel momento como de escudo, penetró hasta el interior de la fortificación, pero su empresa no le salió como lo había imaginado; recibió una fuerte pedrada en la cabeza que le causó una herida de que murió á los quince días. Tomóse sin embargo el fuerte con pérdida bastante de una y otra parte, lo que desanimó en extremo á los indios por mas que Herrera y el reverendo padre Calancha nos quieren persuadir que este desaliento fué debido al milagro de que tratando los indios de incendiar un templo con lo que creían rendidos á sus contrarios, arrojando piedras ardiendo al templo, que como se hallaba construído de madera y el techo de paja, debería por lo mismo quemarse todo, cuando ya aparecía quemándose, de repente se mató solo el fuego, con lo que sorprendidos juzgaron que visiblemente combatían con el poder del cielo.

Esperaban pues los Pizarros el socorro de su padre; pero esperaban en vano teniendo igual necesidad en los Reyes, donde también se le puso sitio. Sufrió como sus hijos fuertes

y continuados ataques, y desesperado el Inca de obtener una victoria decisiva, y desconociendo Pizarro de sus propias fuerzas cesaron como en el Cuzco las hostilidades, y cuando Manco entendi6 que se acercaba tropa enemiga pensó en retirarse; mas aguardó unos días para cerciorarse de quién era el capitán que comandaba el auxilio porque muy bien podia ser que fuese algun amigo.

Como Manco creyera que pudiera venirle socorro de parte de los españoles muy fácil es de entender sabiendo su fina y astuta política. Al comenzar su sitio y aun antes, cuando se hallaba entre los conquistadores había procurado introducir la discordia entre ellos porque juzgaba fundadamente que divididos lo seria muy fácil destruirlos. Así logró en efecto desaventar á Almagro con los Pizarros y tenerlo por aliado. En sus últimos ataques conviene saber cómo empleó ya las armas españolas, porque los que á causa de la discordia se hallaban con él, le habían adiestrado en su manejo y en el del caballo y le hacían pólvora. Así se sorprendieron sus contrarios cuando vieron que manejaban el arma de fuego con destreza y que montaban con habilidad en buenos caballos: si acaso hubieran continuado resistiendo, habrían sacado mayores ventajas que hasta allí. En tal estado se hallaban á la llegada de Almagro que salió de Chile fastidiado de buscar allí riquezas que no encontró y para pelear con Pizarro el Cuzco, cuyo gobierno sabia le había sido dado por el rey de España. Con estas intenciones venía á tiempo que, sabedor de la revolucion, se le presentaron unos emisarios del Inca para hacerle entender que Pizarro se opondría á darle el Cuzco,

(Continuará.)



CANTATA EPITALÁMICA, (1)

PARA EL DIA DE LOS FELICES DESPOSORIOS DE MIS HIJOS

AGUSTIN SANCHEZ DE TAGLE Y LOISA DE BOCANEBRA.

QUE quieres, niño Amor, que ni te asusta
Mi faz rugosa, ni mi pelo cano?
¿No basta que á tu imperio soberano
Vida y voz consagré, mientras robusta?

¿Intentas que arda la ceniza?... injusta
Fuera tu pretension, tu empeño vano;
Que el triste yelo de mi pecho anciano
A tus ardores mal asáz se ajusta.

Mas nada escucha tu afanosa prisa;
Mis viejas venas con tu fuego inflamas;
Ordenas cánte, en Agustín y Luisa,

De tus proezas la que tú mas amas,
Y obedece mi Musa profetisa,
Y el himno entona de tus sacras llamas.

Esta quinta deliciosa
Te vió, mi Agustín, un día,
Correr tras la mariposa
Y lucerna vagarosa,
Con pié debil todavia

Tu carrera vacilante
¡Cuantos me costaba sustos!
Que cayeras cada instante,
Como aprehendia el pecho amante,
Me eran temores tus gustos.

Llamabas con risa ufana
A tus queridos hermanos
Para cortar flor temprana,
O alzar caída manzana,
Que aun no te cabía en las manos,

Cansado de fiesta y juego
Al regazo de tu madre
Venias, sudoroso, luego;
O cariñoso, á mi ruego,
A los brazos de tu padre.

Con las manos te colgabas
De entrambos cuellos paternos,
Y biando los alhagabas,
Y amoroso retornabas
Los nuestros con besos tiernos.

Mas no sin mezcla de azares
Corrieron siempre esos días;
Amarguras singulares,
Susto cruel y pesares
Turbaron mis alegrías.

Aquí tu preciosa vida
En gran riesgo, á mi presencia,
Puso una grave caída:
¡Ay! daba el alma afijida
Por la tuya mi existencia!

Todo pasó ya, cual sueño
Que disipa el despertar:
A uno se siguió otro empeño:
Cambió el corazon de dueño
Y de afectos el amar.

Ese fresno cuyas ramas
Agora vientos no mecen,
Y pasan del sol las llamas,
Y á ti y al idolo que amas
Sombra grata les ofrecen,

Entonce apenas alzaba
Vara, poco mas, del suelo,
Y vaivenes le causaba
El Gorrion que en él posaba,
Cortando su alegre vuelo.

A la par con él creciste
Y, ya robusto mancebo,

[1] Habiéndonos proporcionado un amigo nuestro esta composicion poetica de nuestro distinguido literato el Señor Don Francisco Manuel Sanchez de Tagle la insertamos con la mayor satisfaccion.

(Los Redactores).

En su corteza escribiste:

„Luisa, mi amor que admitiste
Será eternamente nuevo.”

¡Como! ay! las horas rapidas volaron;
Y los dias velocisimos corrieron;
Y en pos de ellos los años se pasaron!
¿Dónde están ahora? ¿donde? ¿Que se hicieron?

Otras llegaron ya y otras esperan;
Como á mi sigue mi hijo idolatrado;
Mas todas, todas, á la par, se esmeran
En darle cuantas dichas he gozado.

Y mas; pues muchas mas están escritas
En el libro adorable del destino,
De pura luz con letras esquisitas
Que invariables formó dedo divino

Del Supremo Hacedor, que aqese espacio
Dónde se pierden vista y mente humana,
Pobló de islas de luz, y de topacio
Las puertas colocó de la mañana;

Y solo sabe donde, en que manera,
Moyil ó fijo, el último lucero
Puso; á decir á la creacion entera:
„Solo Dios mas allá de este lindero.”

Muy antes, hijos míos, que los millones
De seres el eterno fabricára,
Ya decretó formaros corazones
Propios para la union á que os prepara.

Su mente os traza en grata semejanza,
Que mútuo siempre dulce amor inspira;
Principio cierto de feliz alianza
Y de hermosura que en la prole admira.

El modo luego, y la sazón ordena
De daros las virtudes conyugales;
Sus gracias os destina, á mano llena,
Para haceros felices y leales.

Ni á vuestros padres su bondad inmensa
Olvida en esos planes amorosos;
Dotarlos quiso de ternura intensa,
Por que en vosotros fueran venturosos.

Cuando le plúgo realizar su intento,
Crió aqesos orbes, sin cesar girando;
Y ellos, midiendo siglos, el momento
Nos allegan, que estamos disfrutando.

El sol asoma en el rosado oriente
Radioso, como nunca, en este dia:
Perfuman mil aromas el ambiente;

Todo respira dichas y alegría.

El lazo santo ha unido vuestra suerte;
Y el mismo Dios eterno el nudo scila
Que no desatará sino la muerte;
Ya son uno Agustín y Luisa bella.

Dulces prendas del alma paterna,
Vuestra dicha felices nos hace;
Juventud en nosotros renace;
Ya sentimos su ardiente vigor.

Esa union de dos almas eternas,
Ese fuego que siempre ha de arder,
De mil bienes la causa vá á ser;
La há jurado el supremo Hacedor.

Dos arroyos juntándose en uno,
Luego forman el rio caudaloso,
Que hasta el mar llegará proceloso,
Esmaltando sus bordes Abril.

A este modo serán, de consuno,
Por vosotros en una reunidas
Dos familias, del cielo queridas,
Y á la patria darán hijos mil.

En las frentes los tiernos abuelos
Recibiendo de nietos festivos
Dulces besos, de amor expresivos,
Se enagenan en sumo placer.

Vuelan luego, temiendo los celos,
De sus padres al caro regazo,
Y duplican los mimos y abrazo
Conque en dichas los hacen crecer

Mi buen hijo, de mis bendiciones
Copia inmensa recibe este dia,
Y esa prenda de tanta valia,
Que es ya tuya, la goza sin fin.

La virtud regirá tus acciones;
El amor premiará tus afanes;
De tu padre dichosos los manes
Por tu causa serán, Agustín.

Dulce Luisa, virtud y hermosura
Te dió el cielo, bondoso contigo;
Agustín te vá á ser fiel amigo;
Tu á él feliz, y él feliz te hará,

Yo por colmo os desco de ventura
Hijos cuales habeis siempre sido.
Oye jó Dios! este ruego eucendido,
Y pronuncia, infalible será.—*Canté.*





D. GARCIA SARMIENTO SOTOMAYOR

(1717 y 1718)

GALERIA DE LOS VIREYES DE MÉXICO.

D. GARCIA SARMIENTO

DE SOTOMAYOR.

Conde de Salvatierra, marqués de Sobroso, décimo nono virrey de la Nueva-España. Desde 1642 hasta 1648.



1642.

ONFIADO Felipe IV en que el obispo de la Puebla desempeñaría á su satisfacción el encargo que le hizo de remover al duque de Escalona, dejó pasar el tiempo que juzgó oportuno le sería necesario para desempeñar su comision y cuando le parecia que estaria ya cumplida, mandó al conde de Salvatierra que cuanto ántes fuera á encargarse del vireynato. En efecto, el veintitres de noviembre hizo su entrada en México, y en seguida tomó posesion, quedando el obispo con el desempeño de la visita. Villena al concluir el año salió de Churubusco para San Martin, á hacer los preparativos de su viaje.

1643.—Para efectuarlo, sabedor de las acusaciones que le habian sido hechas al rey, recogió certificados de las autoridades y de personas de calidad, marchóse, y logró tanto vindicarse en la corte, que se le volvió á nombrar virey, pero rehusó la comision, tomando el vireinato de Sicilia, para donde partió, no sin aconsejar ántes al soberano cosas de utilidad para la corona: una de ellas la colonizacion de la California, á tiempo precisamente que lo proyectaba el mismo rey, que envió facultado ampliamente á D. Pedro Portel de Casanete. Al ayuntamiento se le concedió que proveyera por sí la fiscalia de justicia mayor.

1644.—Doce conventos de mugeres, y sobre poco mas ó menos igual número de hombres

cóntaba ya en este año México, que por razon de una piedad indiscreta se iban absorviendo todas las propiedades; á esto se agrega el número excesivo de conventuales, que entre monjas, educandas y criadas eran muchas, lo que notoriamente perjudicaba á la poblacion, y teniéndolo presente el ayuntamiento solicitó del rey que no permitiera en lo sucesivo fundaciones, y si prohibiera toda adquisicion de bienes raíces á los monasterios, porque era trascendental el perjuicio que ocasionaba, pudiendo llegar época en que fuesen los únicos propietarios. Miéntras esto se hacia, llegó Casanete que fué muy bien recibido del conde de Salvatierra, quien mandó se le diera lo que pidiese para la espedicion, y le facultó para reunir colonos y levantar tropas, como lo consiguió en poco tiempo. Dadas ya á todos los gefes y gobernadores de tierra adentro, las ordenes correspondientes para que le auxiliasen, y prevenidos los buques y en disposicion de partir, le quemaron dos barcos, se deserró la tropa, y las familias se retiraron á esperar que se repusiera.

1645.—1646.—Otra inundacion acaeció en cuarenta y cinco por el abandono con que se continuaba la obra emprendida en el desagüe, desde el tiempo de Armendariz, pero fué de corta duracion y poco mal causó. Desde la misma época, la ciudad obtuvo del rey, empleando siete mil pesos, tener fiel, mojoneros y otros oficiales menores: se benefició tambien

la escribanía real de la caja, y mayor de minas y azogues en veinte mil pesos. Grandes terremotos se dejaron sentir en cuarenta y seis, especialmente en Mahualco, donde el 13 de abril refiere el arzobispo, que se hallaba allí en la visita. D. Juan de Mañosa, que las campanas solas estuvieron repicando durante algún tiempo.

1647.—La hermosa Salvatierra, fundada en el obispado de Michoacán, debe su nombre y su origen al virey que gobernaba en este año, que fué en el que de orden suya se fundó.

Entramos en una época de las pocas que tuvo México, memorables en los tres siglos que fué colonia, es decir, cuando ya el espíritu público yacía completamente amortiguado, y solo se presentaban cuestiones de tribunales ó de autoridades. Antes de referir los acaecimientos de este año, de que pasamos á encargarnos, seamos permitido que, protestando de nuevo nuestros respetos y veneración al ilustre prelado D. Juan de Palafox y Mendoza, cuya buena fama nada mancilla nuestra débil y quizá insignificante opinión, mencionemos las causas que, según entendemos, dieron verdaderamente origen á los grandes escándalos que tuvieron lugar en Puebla, y no se lleve á mal que nos tomemos la libertad de hacer las reflexiones que al paso nos ocurran, y las cuales puede ser muy bien que no todos los lectores estén al alcance de ellas; séale lícito al historiador como á cualquier otro hombre discurrir, pues si bien su misión consiste en referir los hechos, no debe hallarse circunscripta en límites tan estrechos.

Llamamos, pues, la atención á éstos puntos cardinales de que debemos partir si queremos formar un juicio exacto, advirtiéndole previamente, que no nos desvíamos en lo mas mínimo á una ú otra parte, sosteniendo nuestro carácter de imparcialidad, porque por el señor Palafox, ademas de no tener motivo que nos excite contra él el odio ó desafecto, conservamos, por el contrario, como hemos dicho, un sumo respeto hacia su memoria venerable; y por lo que mira á los religiosos jesuitas, tantos hechos nos presenta la historia, que nos los hacen dignos de la mayor estimación, y tantos se nos refieren, que engendran el odio hacia ellos, é inspiran horror ó infundente temor, que sin atrevernos á negar abiertamente los unos ó los otros, sin datos para hacerlo, enemigos siempre de proceder con ligereza, ni dejamos de elogiar su beneficencia, ni osamos fallar en su contra suspendiendo nuestro juicio. Los antece-

denes, pues, que asentamos, están reducidos en suma á esto: cualquiera que haya pasado con rapidez la vista por la historia del mundo cristiano, y que no esté animado de preocupaciones exageradas y en cierta manera fantásticas, conoce á fondo el carácter natural de la corte romana, y no menos el de los eclesiásticos regulares, usurpadora constantemente aquella de la potestad ordinaria de los obispos, y los segundos amigos de eximirse de su jurisdicción, como se eximirán de la del mismo pontífice, si pudiesen impetrar que quedaran sujetos inmediatamente al *Eterno Padre*, para conseguir, estando mas distantes, no tener prelados que hallándose sobre ellos les reprimieran sus excesos ó corrigieran sus defectos, han ocasionado frecuentes trastornos á las sociedades, que si bien son reprobables en la ambiciosa curia, y en los turbulentos monjes, no menos lo son en los obispos que así han dejado arrebatare la parte mas noble de la autoridad que Dios les habia dado, y quedan consentido en tener dentro de sus mismas iglesias, cuerpos que se hallan totalmente independientes de su potestad y jurisdicción. He aquí la fuente del mal, el menoscabo hecho por la silla apostólica de la autoridad episcopal, la admisión de regulares exentos, dentro de los mismos límites de su jurisdicción.

Este, pues, es, en nuestro concepto, el origen primordial de la cuestión suscitada entre el venerable Palafox y los religiosos de la compañía en Puebla. Al llegar á esta el obispo, segun los jesuitas un pleito por el Dr. D. Hermenegildo de la Cerda, por los trámites legales ordinarios, y en el año que corre, publicó la iglesia un escrito firmado por el obispo sobre el mismo asunto lo que en verdad nada tenia de extraño; á lo menos hoy con mucha frecuencia sucede que dos partes contendientes den á la prensa los escritos que respectivamente ha presentado cada una al tribunal; y así los jesuitas hicieron otro tanto; en lo cual parece que no hubo exceso, usando como usaban de un derecho, y mas en justa reciprocidad. Sin embargo, esto disgustó á Palafox, quien por otra parte tenia sus resentimientos privados con los jesuitas, nacidos de pequeñas trivialidades, en que no debia ciertamente haber parado un solo momento la atención, como era no haberle visitado hallándose enfermo, y semejantes. No dejaban tambien los jesuitas de hallarse resentidos por casi iguales trivialidades, y la ocurrencia de los escritos acabó de indisponer los ánimos de aquel y de estos, princí-

palmente el del primero, que muy luego manifestó su desavenencia.

Puso en práctica un medio indigno ciertamente de una alma generosa, la venganza, y una venganza que se hacia trascendental á la quietud pública, á lo que se vio precisado á instancias de su provisor. Llegado el miércoles de ceniza, 7 de marzo de 1647, es decir, á tiempo que comenzaba la cuaresma, en la cual habian de predicarse misiones encomendadas muchas á la compañía, y que no podian suspenderse sin grande ocasión de escándalo, que no solo los obispos, sino en general todos los fieles debemos evitar, habiendo podido desde su venida al obispado, haber exigido las licencias con que aquellos religiosos predicaban, el provisor lo hizo para este critico dia, privándoles que caso de no tenerlas, mostrasen los privilegios que los autorizaban para ejercer de tal modo el ministerio. Escusáronse los jesuitas de presentar estos últimos, con que no eran parte, sino el provincial, el padre Velasco que residia en México, puesto que se trataba de asuntos que concernian á toda la compañía. A esta respuesta mandose que mientras tanto se abstuviesen de predicar, y se les fijaron veintidos dias para presentar los privilegios. En efecto, determinaron obsequiar el auto, á pesar de que los privilegios pontificios los eximian en este punto de los ordinarios, mas considerando que para el viernes inmediato se hallaban anunciadas misiones, por lo que era indispensable que se efectuaran, á fin de evitar un escándalo, acordaron de pedir licencia al Sr. Palafox, precisamente para aquella dia nada mas, interin contestaba el provincial, á quien ya se le habia dado aviso de la ocurrencia. Pasó una comision á ver al señor obispo, y haciéndole presentes las circunstancias, le pidieron la licencia. Dicese que la comision fué recibida con alguna aspereza por el venerable Palafox, que se negó á dar la licencia, y que yendo el padre Legaspi, que era quien habia de predicar, se refiere que le dijo que era una lástima que él fuese el predicador. Con tal respuesta volvieron los encargados á dar cuenta, y después de una seria deliberación, segun se cuenta, se convino en que los cánones previenen que basta pedir la bendición ó licencia, y que los autores interpretan que no es necesario obtenerla. ¡Vaya una interpretación ridícula! Y así dispusieron celebrar la misión, creyendo haber cumplido por su parte, y poco antes de la hora en que debia comenzar, que era á las diez y media de la mañana, se notificó al rector del colegio un auto

del provisor como el antecedente, y al cual se dió igual contestación, sin embargo, el misionero habia subido al púlpito y ya venia tarde la notificación.

Aunque esta se hubiera hecho á tiempo en que pudieran haberla entendido todos los religiosos, no deberían con todo suspender la misión, así lo exigia su honor, así lo demandaba el bien público, se hallaban en cierta manera obligados á hacer la anunciada, como lo estaba previamente dispuesto y prevenido todo desde en la mañana.

A pesar de que era imposible de hecho que se suspendiera la misión, y que el misionero alegaba con justicia la ignorancia del último decreto notificado á su prelado, el provisor mandó en la tarde del propio dia notificar un tercer auto, exigiendo las licencias ó privilegios, y como contestasen del mismo modo que en los anteriores, fueron declarados incursores en excomunicación, y conminados con mayores censuras, hasta la de anatema si continuaban resistiendo como contraventores á las sanciones Tridentinas, bulas y decretos pontificios.

Los religiosos jesuitas que de tal manera se vieron tratar, acudieron á su prelado provincial, lo que originó un gran movimiento en México. Llamóse la atención á las autoridades seculares, implorando el auxilio de la real protección, á cuyo fin se dirigieron al conde de Salvatierra. Acordaron luego los prelados de nombre jueces conservadores, que procediendo conforme á derecho y en justicia, la aplicasen al que la tuviera. El Sr. Palafox no descuidó de nombrarse un representante cerca del gobierno en la corte de los vireyes, y dió al efecto sus poderes al fiscal del rey Melian, amigo suyo, con facultades muy amplias. El fiscal desprendiéndose de la imparcialidad que como tal debia tener, se constituyó desde luego abogado de su poderdante, y comenzando á patrocinarse su causa, en un pedido muy extenso y fundado, dijo el virey que no era lícito á los regulares en cualquier caso nombrar conservadores, y que aun cuando les es permitido, debe hacerse previa calificación de la audiencia, la cual ha de aprobar después á los nombrados. El conde de Salvatierra consultó este pedido á su asesor, quien convino en que la audiencia habia de calificar cuando se hacia el nombramiento, y hecho, aprobarlo la misma, pero que el que ahora se presentaba era de los expresos en el derecho: por supuesto que ni el parecer fiscal ni la consulta del asesor carecian de apoyo legal, ya civil, ya canónico. Así pues, cuando fué pedido el auxilio al conde por los

esuitas, les mandó proceder según el orden del derecho que se le acababa de alegar y de consultar.

Debe advertirse, que á la sazón que esto pasaba, el Sr. Palafox era un visitador de los tribunales, cuya visita no habia terminado, así que corría riesgo la causa de los jesuitas, sujetándose á la audiencia que lo estaba á la visita de su adversario. El padre provincial Velasco recusó por lo mismo al tribunal tódo, fundado en caso igual que poco tiempo ántes se habia dado, y admitida la recusación quedando solo el virrey para decidir, decidió en efecto, que los jesuitas podían en aquellas circunstancias nombrar conservadores. Para resolverse así este punto, fué consultado ántes con todas las personas de México, distinguidas por su ciencia y virtud, y en número de mas de setenta, si bien la mayor parte religiosos, incluso el reverendo juicioso obispo de Michoacán, D. Fr. Marcos Ramirez, que se hallaba entonces en dicha ciudad, convinieron unánimemente que podia hacerse el nombramiento.

Habíanse los dominicos manifestado muy adheridos á la causa de los jesuitas, por cuya defensa mostraban mucha decision y empeño: esto fué parte para que luego se pensase en nombrar de entre ellos los jueces, y fueron elegidos para este encargo, el prior del convento principal de la provincia de Santiago de México, Fr. Juan Paredes, y un maestro difinidor de la misma. Electos ya, y confirmados por el virrey, los conservadores hicieron notificar al obispo de la Puebla y á su provisor, y caso de no ser hallados, á cualquiera persona que fuere encontrada en su casa, y no lográndose esto, fijando rotulones en las puertas de la misma, que se abstuvieran en sus procedimientos, y levantarán las censuras, amenazando con sujetar al Sr. Palafox á una pena pecuniaria, y al provisor á las censuras, si resistían obedecer. El obispo desconocida la autoridad de los conservadores, rehusó obedecer y prohibió á los estudiantes que asistían á las aulas de los jesuitas, que lo hicieran en lo sucesivo, si no querían quedar sujetos á la excomunión que desde luego imponía á los desobedientes: igualmente exhortó á su pueblo á que no recibiese de ellos la penitencia y sacramentos, porque se esponían á cometer sacrilegios.

Los conservadores entonces prévia la trina monición canónica, impusieron excomunión al Sr. Palafox, y le mandaron fijar en tablillas. Como los poblanos por mucho afecto que tuvieran á los jesuitas, tenían fen mucha estima

á su dignísimo prelado, de quien habian recibido grandes bienes, no debían ver con indiferencia que así se le tratase, ó incómodos, borraban y rompían los papeles de excomunión, lo que malamente se dijo que era efecto de órdenes de aquel prelado, y á fin de evitar que esto se continuara ejecutando, pasaron unos encargados de los jueces que fueron á vivir al convento de San Agustín. Justamente irritado el Sr. Palafox, promovió rechazar la fuerza con la fuerza, empleando igual género de armas. Es de saber que ya ántes en la iglesia de Trinitarias habia leído la excomunión á que sujetaba á sus adversarios, y ahora hizo preparar en su catedral un túmulo cubierto de negras bayetas, anunciar desde la vispera la triste ceremonia con los lúgubres clamores de las campanas, y saliendo de su casa acompañado del cabildo, llegó á la iglesia á imponer anatema á dos religiosos de la compañía, y á los jueces: al efecto practicó las terribles ceremonias de la liturgia, apagando las velas, arrojándolas al suelo, pisoteándolas por último, y después subió al púlpito, las explicó y declaró las personas que sujetaba á aquella pena canónica, la mas tremenda de todas. Dicese que influyó tanto en el pueblo este acto, que fué necesario poner guardas en los conventos y casas religiosas de los jesuitas, para evitar un ultraje que se preparaba les hiciesen, pues las iban á incendiar.

A fin de calmar estos disturbios, promovió el virrey que se conciliasen en una junta que quiso celebrar en su presencia, depouiendo el carácter de virrey como dijo á Melian, á quien encargó depusiera igualmente el de fiscal. Los jueces se avinieron protestando que en nada se separarian del orden legal, oyendo á ambas partes, para cuyo efecto mandaron se notificase al señor obispo, que estaban prontos á oírlo; pero este venerable prelado insistía en desconocer la autoridad de aquellos, y por consiguiente rehusaba comparecer en su tribunal, porque le parecia muy degradante á su dignidad, que veía ajada con tal accion, y á fe que en esto convenimos con este hombre respetable, porque si siempre nos han parecido los tribunales privilegiados, opuestos á los buenos fines de la sociedad, y por consiguiente, nocivos á los de esta clase, no podemos menos de reconocerlos como monstruosos, cuando después de eximirse los regulares de la jurisdiccion ordinaria con dafío evidente, ya no tanto de la sociedad como de la religion misma para sostener los privilegios perjudiciales que así los eximen, que hayan de nombrarse jueces, ya

dado el caso de que deben juzgar, y por las mismas personas, y por los propios privilegios que se trata de sostener, es decir, nombrar con el carácter de jueces y sus facultades, verdaderos defensores que ataquen y combatan indefensa á la parte contraria; hecho es este muy ageno del espíritu de la iglesia, muy degradante á la dignidad de los sucesores de los apóstoles. Así han desfigurado á la esposa immaculada del cordero sin mancha, los sucesores de la piedra fundamental Pedro y los órdenes regulares. Pero ¿cómo habia de crearse Roma un poder temporal sobre las cortes? ¿cómo, finalmente podria quitar y poner cetros y coronas á su arbitrio, sin súbditos que le reconocieran inmediatamente, y que le prestaran apoyo? Los regulares por otra parte, podrían entregarse á grandes excesos, precipitarse en la desmoralización, si tuviesen prelados que hallándose á la vista los refrenaran?

A pesar de la repugnancia que sentimos por el nombramiento de jueces, hecho por una de las partes interesadas, el está prevenido por el derecho canónico, y el obispo creemos que no podia resistir su autoridad, que en cierta manera habia reconocido al admitir una diócesis que como todas las de la cristiandad tenia en su seno eclesiásticos privilegiados. Cúlpele enhorabuena á sí propio, pero no eche en cara á los jesuitas lo que él mismo pudo evitar: ántes de admitir el cargo pudo muy bien haberse opuesto á las esenciones monacales, ó reclamado por lo ménos, ya admitido, la amplitud toda de su jurisdiccion, pero una vez aceptada sin restriccion alguna, y en el estado en que lo encontraba, si bien guiado de un celo apostólico, era en cierto modo un deber suyo hacer respetable su dignidad, oponiéndose abiertamente á los principios que de cualquier modo la menoscabasen, no debia con todo reservarse esto para un caso particular, ni contrayéndose á una sola especie de regulares, cuando existían los dominicanos, franciscanos y agustinos, á quienes algun tiempo ántes se les habian concedido grandes esenciones, y á los cuales no exigió la manifestación de sus privilegios, como parece que lo aseguró, dando á la prensa una carta pastoral, en la que deseando vindicar su conducta, asienta que á todos los religiosos habia pedido sus privilegios, y á excepción de la compañía, ninguno habia osado desobedecerle, cuya especie desmintieron los demas prelados, según se dice.

En tanto, pues, que S. Ilma. y los conservadores se combatían espiritualmente, el conde de Salvatierra, buscando ocasion de hacerlos

averir, escribió al cabildo secular de Puebla para que unido con el eclesiástico, conciliaran á las partes contendientes. Quejábase el conde de que el ayuntamiento no le diera cuenta de todos aquellos disturbios, mas esta corporacion se escusaba con que no eran mas que desavenencias espirituales las que ocurrían, pero que no habia descuidado de hallarse reunido durante ellas, con el fin de evitar una conmocion. El fiscal Melian, recibió por junio una carta del Sr. Palafox, en la cual se queja de que se armaba gente en los conventos de San Agustín y de los jesuitas, á la que le contestó que otro tanto se decia de él, que tenia apostada gente para armar una revolucion.

A este estado llegaban las cosas cuando se convino en julio, es decir á los cuatro meses, en la conciliacion, y á punto de celebrarla, cuando ya con este objeto se tenían juntas ante el virrey, de todos los interesados dispuestos á ceder en sus pretensiones, cuando se tuvo noticia en México de la ausencia del diocesano Palafox, que habia dejado nombrados para gobernar la mitra, tres individuos que entrasen el uno en vez del otro, según el orden de su nombramiento, pero renunciaron dos, y no pudiendo el primero que era el provisor, ir, detenido como se hallaba en la capital, por orden del virrey, el gobierno quedó en el cabildo sede vacante por ausencia del prelado. Los jesuitas en funcion pública y muy solenne hicieron la manifestación de los privilegios que les concedieron los pontífices Gregorio XIII y Gregorio XIV y Paulo V. en consecuencia se levantaron las censuras á los notados y cesó toda desavenencia por el pronto.

Los privilegios de los dichos pontífices autorizaban á los jesuitas para que pudieran predicar y confesar, una vez obtenida la licencia del ordinario sin necesidad de pedirle de nuevo á sus sucesores, y aunque aparecen otras bulas posteriores contrarias, unas no habian sido promulgadas en los dominios españoles, y ni aun se les habia acordado el pase por el consejo, requisito esencial para que tuvieran fuerza, de otras se dudaba si derogaban los privilegios concebidos en términos generales, y finalmente, á pesar de ellas, los jesuitas habian estado en plena y pacífica posesion de confesar y predicar sin pedir la licencia, y con ciencia y paciencia de los obispos y del mismo Sr. Palafox. Ademas, muchos jesuitas de Puebla tenían licencias espresas de los diocesanos de Puebla, y del mismo venerable algunos de ellos, y sin embargo, en Roma aseguró que no tenían licencia.

Cuando el padre Velasco fué á Puebla, iba acompañando á los conservadores que fueron recibidos muy bien de los vecinos con grandes demostraciones de júbilo: todo volvió á su antiguo estado y las discordias parece que habian cesado completamente. Asi era en efecto, que el cabildo gobernador confirmó las licencias y vió los privilegios que le fueron presentados por los padres de la compañía, los cuales salieron en procesion solemne á hacer la presentación. Mandáronse borrar y arrancar los edictos todos publicados contra aquellos religiosos y sus conservadores, y se les repuso en la posesion en que se hallaban de predicar y confesar.

A fines de noviembre llegó á México el nombramiento de virey del Perú al conde de Salva-tierra, y para sustituirle en la Nueva España, al obispo de Yucatan se le designaba con el título de gobernador. Sabido esto por el señor Palafox, creyó que la fortuna le volvía el rostro, y luego se hizo aparecido, pues llevaba una amistad muy estrecha con el dicho obispo de Yucatan: entró, pues, en México, y recibió una cédula de la corte que le destituía del cargo de visitador. Interpuso al virey un recurso solicitando que se le absolviese *ad cautelam* mientras recurria al consejo de Indias. Hizo-se como él lo pedia, y fué absuelto por el reverendo prior de Sto. Domingo, actuando por sí y por su compañero ausente.

Pasados pocos años, el señor Palafox llamado á España, siguió allá su pleito, y en la corte de Roma, y por una de aquellas monstruosidades incomprensibles, se halló triunfante allí el mismo que fué vencido en México y sobre los mismos puntos. Ya se vé eran jueces el consejo de Indias de que era miembro el señor obispo y la curia romana, siempre inconsecuente en sus resoluciones. Sentimos no convenir con el Sr. D. Carlos Maria Bustamante, que en la historia de los tres siglos del padre Cayo, dice: „que debiendo dar una fe ciega á los decretos de la corte de Roma, como fieles cristianos que somos, hemos de venerar sus decisiones como destituidas de error,“ no así pensamos nosotros en este punto sino que juzgamos que aquí quiso paliar los desórdenes que ocasionaran sus excesivos privilegios. En la obra titulada „Fasti novi orbis“ hallamos la siguiente.

„Ordinatio CCCXII.“

„Anno 1648. 14 Maii.“

„Confirmat Innocentius XI resolutionem S. Congregationis qua censuit non posse clericos

modo suppressae Soc. Jesu in diocesi ange-lopolitana confessiones personarum secularium audire sine licentia Episcopi dioecese-ni, nec verbum Dei predicare in ecclesiis sui ordinis non petita ipsius benedictione; ne-que in aliis ecclesiis sine ipsius licentia ne-que in ecclesiis sui ordinis ipso contradicente: et contravenientes ab Episcopo vel Sedis Apo-stolicæ delegato coerceri et puniri posse etiam censuris ecclesiasticis in vim constitutionis Gregorii XV que incipit *Inscrutabile Dei Provi-dentia*.” Téngase presente que á esta Bula no le fué dado pase por el consejo. Despues siguen las resoluciones á cada una de las consultas que hizo á la congregacion el Sr. Palafox. Admi-rámonos ciertamente de que tantos sabios en México, la mayor parte imparciales, el gobier-no del virey y las autoridades mismas eclesiás-ticas erraran, y que solo anduviera acertada la congregacion de Emmos. (1).

Como prueba irrefragable de la inconse-cuencia del consejo, nótese que cuando pocos años antes en un pleito de un particular recu-sada la audiencia, el consejo de Indias dió por buena la recusacion, ahora le pareció monst-ruso que tal se hiciera con todo un tribunal. No-sotros, es cierto, estamos acordes en la monst-ruosidad de la recusacion, porque ni aun hoy en nuestro sistema de libertad se permite la recusacion de todo un tribunal, cuando este es colegiado y la razon es muy fácil de compren-der, pero cuando se hace con expresion de causa, ya no digo á un tribunal, sino á muchos puede recusarse, y ¿qué causa mas justa puede haber, que estar sujeto el tribunal á la juris-diccion de la parte contraria? Monstruosos nos parece mas bien la decision inconsecuente del consejo.

Nos lamentamos de esta desgraciada ocur-rencia, mas que todo, por las virtudes que adornaban al Sr. Palafox, y se puede conside-rar que ademas del celo muy justo por su dignidad ofendida tan vilmente, tuvo mucha parte en estas cuestiones su malhadado provisor. El provincial de la compañía no era un hombre ménos distinguido, de gran ciencia y virtud, ha-bia prestado á México su patria grandes servi-cios: basta para recomendarle traer á la me-moria á su padre D. Diego de Velasco, y mas á

(1) Hemos tenido á la vista para esta relacion entre otras cosas, la historia de la Compañia en Nueva España, á la que nos remitimos en orden á los documentos, pues nosotros nos hemos contraido únicamente á referir los sucesos.



su abuelo D. Luis, el primer virrey de este nombre y su tío el segundo virrey Velasco, ambos sujetos recomendables, y cuyos servicios á México se hallan referidos en las épocas de sus respectivos gobiernos.

1648.—Además de las cuestiones que sin tanto calor se agitaban en este año, nada ocurrió digno de la historia sino fué la expedición infructuosa que á las Californias hizo D. Pedro Portel de Casanete, pues que repuesto de los daños que le causó el incendio de sus barcos,

reunió su gente, aprestó sus nuevas embarcaciones, dióse en ellas á la vela, costó las Californias, y como no hallara lugar cómodo para establecer un presidio, se volvió á dar cuenta al conde de Salvatierra, á tiempo casualmente que éste se iba ya para el Perú, dejando recomendado el asunto á su sucesor que, como hemos visto, estaba nombrado desde fines del año anterior.

CARLOS M. SAAVEDRA.

LA ODISEA TURCA.



Es aquí una anecdota poco conocida y que prueba que en ninguna parte produce la fortuna metamorfosis mas sorprendentes que en Turquía donde se vé en un momento que pobres aldeanas vienen á ser reinas, princesas, esclavas; y hombres de la mas baja estraccion ser elevados á las primeras dignidades del Imperio.

La sultana Tharhan, madre de Soliman III era moscovita; fué hecha esclava por los Tártaros á la edad de 12 años, y vendida cuando el advenimiento al Imperio del Sultan Ibrahim á quien fué presentada. Un cuerpo bastante aventajado aunque algo delgado, rostro ligeramente señalado de viruela pero de una blancura resplandeciente, ojos azules y cabellos de un rubio un poco subido, color que prefieren los turcos, atrajeron la atención del sultan: admitida á su lecho imperial tuvo un hijo y fué declarada Hasseki, sultana reina: dotada de un talento fino y penetrante, supo asegurar el imperio á su hijo de corta edad.

Algun tiempo despues de haber sido hecha esclava Tharhan, su hermano único, llamado Yousouf, fué cogido por los mismos tártaros y vendido en Constantinopla á un mercader de frutas y flores, cuando apenas tenia 13 años.

El jóven esclavo logró ganar el afecto de su amo, que lo vestia bastante decentemente para su estado, yaun le habia encargado la venta en su tienda, porque los turcos tienen en sus esclavos entera confianza.

Este jóven se tenia por muy feliz en su esclavitud y estaba muy lejos de imaginar que una Hasseki sultana, lo quitaria de sus frutas y flores para elevarlo al mas alto punto de la fortuna y hacerlo cuñado y tío de un emperador.

Pasando un dia la sultana delante de la tienda de este frutero, por casualidad fijó la vista en el jóven mercader, y apesar del cambio de frage creyó reconocer á su hermano. Su emoción fue tal que, contra la costumbre, hizo que se acercase á su litera el jóven vendedor de frutas, y se convenció que no se habia engañado, pero no pudo ser reconocida por su hermano,

porque las leyes prohiben espresamente que ningún turco vea á la cara á una muger, y sobre todo á una muger del harem, á una sultana reina; y aun cuando hubiera osado mirarla, hubiera tomado la verdad por una ilusión, como hubiera podido reconocer á su hermana con el traje de una Hasseki? No obstante la sultana Tharhan mandó á Kíslar-Aga (el comandante de su escolta) hacerlo conducir al serrallo y continuó su camino.

Se puede juzgar del pesar de Yousof y de sus lamentos al dejar la tienda, por lo que decía el mismo después á un amigo: „Estaba fuera de mí; rogaba que me dejasen libre; me echaba á los pies de los oficiales del serrallo y les pedía con instancia perdón de faltas que no había cometido; los que me custodiaban trataban de animarme dandome golosinas, pero yo hubiera querido mas bien vivir con pan y manzanas en mi tienda, que con los manjares mas deliciosos del serrallo.“

La sultana á la vuelta del paseo hizo traer á Yousof á su presencia; le preguntó su nacimiento, el nombre de su padre, su edad, si no tenía una hermana y en fin, si no tenía el cuerpo señalado con algunas cicatrices; respondió puntualmente á todas estas cuestiones, agregó que su hermana había sido hecha esclava algunos años antes que él; y que tenía en el costado la señal de la mordida de un lobo. El gozo de la sultana no pudo contenerse mas, se hizo reconocer por él, y le colmó de caricias y de agasajos. Habiéndose extendido esta noticia en el serrallo, el sultan envió una capa forrada en piel de zibelinea á Yousof y su hermana lo puso bajo el cuidado del Kíslar-Aga.

Permaneció algun tiempo en el serrallo, mientras se le preparaba una habitación digna del rango que iba á ocupar. Para complacer á la sultana todos los empleados principales le hicieron regalos, y él que pocos días antes era esclavo y revendedor de frutas por cuenta de otro, se vió, en menos de ocho días, propietario de un hermoso palacio, dueño de una gran fortuna y de una multitud de criados y esclavos.

La sultana no se contentó con haber elevado á su hermano; se ocupó tambien de asegurarle medios de sostener su rango sin estar obligado á recurrir todos los dias á las liberalidades del sultan. Le consiguió una propiedad de 25000 escudos de renta, recompensa que no se concede generalmente sino á grandes servicios prestados al estado; hizo proveer por el gran Señor á la subsistencia de su casa y lo-gro que tuviese 80,000 pesos anuales para ha-

cerse un fondo, teniendo que despues de su muerte ó de la del sultan, se le despojase de su propiedad y hubiera podido tambien elevarlo á las primeras dignidades del imperio, pero era esponerlo á la envidia de los visires; y así solo se le dió el título de Agá, adecuado á su poca ambición y su inclinación á la tranquilidad. Conservó en efecto las costumbres de una vida sencilla; pasaba el estío y otoño bajo tiendas de campaña en una gran pradera en el puente de „aguas dulces.“

El amo de Yousof no fué olvidado: la sultana ademas del precio del rescate le hizo dar mil pesos, y le asignó sobre la aduana una pensión de cuatro reales diarios.

El poder que goza la odalisca favorita es inmenso, mira con superioridad y como á simples esclavos á todos los Eunucos excepto al Kíslar-Aga y la Kapon-Agacy. Este favor es, sin embargo, muy incierto: si un capricho da á los gustos del sultan otra direccion, la desgracia y el olvido reducen á la infeliz odalisca á un estado cien veces peor que el de la mas humilde habitante del harem, por que esta tiene por lo menos la esperanza del porvenir; no habiendo llamado todavia la atencion de su Señor, pero puede mantener esta perspectiva en el fondo de su corazon, lo cual es mucho mas finciero para la odalisca caida.

Algunas veces las bellezas del serrallo hacen un papel muy importante en la política. La famosa Lady Stanhope refiere con este motivo una anecdota muy curiosa. Voy á contarla porque es tanto mas interesante cuanto que los dos personajes mas extraordinarios del Levante el sultan Mhamuhd y Mehemet Ali son los actores de ella.

„El poder,“ dice, „que crecia continuamente, del pachá de Egipto, habia exitado hacia tiempo las sospechas de la Puerta: se quería impedir que Mehemet Ali sacudiese el yugo del heredero de los califas, pero fué en vano que los Capidgi-bachi, despachados del serrallo con el cordon y el firman, hubiesen ido al Cairo. Mehemet Ali advertido á tiempo por sus agentes de Constantinopla, habia sabido evitar los lazos que se le tendian. Al fin el sultan Mhamuhd formó un proyecto tan habilmente concebido y que se proponia sellar con un secreto tan profundo, que esperaba que el éxito seria infalible.“

„Tenia en su harem una joven esclava Georgiana de una hermosura extraordinaria y que precisamente por causa de su inocencia, era muy á propósito á los ojos del gran Señor para ser instrumento de su odiosa trama. La

„fé en los talismanes, como se sabe, es general en Asia, y puede ser que ni aun el espíritu superior del mismo Mhamuhd estuviese libre de estas creencias supersticiosas.“

„Mandó llamar un dia á la bella Georgiana y afectando un gran celo por sus intereses, le dijo que habia resuelto regalarla á Mehemet. „All cuyo poder y riquezas eran sin limites, como las inmensas regiones que gobernaba; y que despues de él era el mayor principe del universo. Le habló de la felicidad de que se veria colmada si podia ganar su corazon. Para conseguir esto, prosiguió, voy á daros un talisman irresistible“ y al mismo tiempo le puso en el dedo un anillo.“

„Aprovechad un momento favorable; cuando el pachá duerma á vuestro lado echad este anillo en alguna bebida que le presentarais al despertar; cuando la haya tomado su corazon será vuestro para siempre.“

La inocente Georgiana recibió con reconocimiento el regalo que el sultan le habia hecho, y destimbrada con el porvenir que le

presentaba resolvió seguir sus instrucciones al pie de la letra. Llegó al Cairo con una numerosa comitiva de esclavos cargados de presentes, pero las espías que siempre tenia Mehemet Ali en Constantinopla le habian recomendado mucho en esta vez que estuviese con gran cuidado. Estos magnificos presentes de un amo, cuya secreta enemistad, le era conocida, habian desde luego despertado sus sospechas; no quiso ni aun ver á la bella esclava y despues de haberla detenido algun tiempo en el Cairo, se la regaló á Billel-agá que murió el mismo dia repentinamente. Preguntada la joven esclava acerca de lo que habria podido causar esta desgracia, respondió que le habia hecho beber el agua en que habia echado antes su talisman. „Tened,“ clamó ella „ved aqui el vaso y el anillo.“ El anillo en efecto estaba intacto, pero la pretendida piedra que estaba engastada en él se habia disuelto en el agua.

(Traducido por D. J. Ataman.)

CÉLEBRE ASESINATO.

DEL

MARISCAL DE ANCRE.

24 DE ABRIL DE 1617.



„LOS OJOS dormían en el Louvre, y solo un cuarto cuyas altas ventanas daban al rio estaba iluminado; este era la habitacion del joven Luis XIII, del hijo de Enrique el grande, que se ejercitaba en gobernar su reino jugando con unos bulliciosos pajarillos que su favorito Alberto de Luynes le adiestraba para divertir sus

ojos y entretener sus desvelos. Apesar de la atencion que el joven rey ponía en los pájaros que voleaban sobre la mesa, parecia hallarse inquieto y sobresaltado: ya se levantaba con precipitacion para asomarse por la ventana entreabierta, ó ya fijaba su atencion como para oír el ruido de algunos pasos lejanos.“

„Oyose en fin un ligero sonido de armas y espuelas y poco despues fué abierta con precau-

cion la rica mampara que separaba la sala de las guardias de la cámara del rey, y entraron dos hombres cuyas anchas capas cubrían sus esplendidas vestiduras.

—Ahí ya estáis aquí, Alberto, dijo el joven rey manifestando su satisfacción, creía que habíais olvidado vuestra promesa.

—Las ordenes de V. M. no se olvidan como quiera, respondió Alberto de Luynes haciendo al rey una reverencia, he aguardado á que Mr. de Vitry concluyese de dar todas sus disposiciones, y este ha sido Sr. el unico motivo de mi tardanza.

—Y bien! Vitry, continuó el rey dirigiendose con viveza al capitán de sus guardias, habéis escogido la gente que necesitáis?

—Sí Sr., contestó Vitry, doce hombres de un valor á toda prueba á las ordenes de los intrépidos gentilhombres Hallier y Perray estarán al amanecer bajo el portico de Santo Tomas del Louvre, al aviso que yo les dé entrarán por diferentes puertas en el palacio y permanecerán sobre el puente levadizo dispuestos á auxiliarme.

—Luynes os habrá comunicado mis intenciones, prosiguió el rey, quiero que se aprenda y conduzca á la Bastilla al Sr. Mariscal de Ancre; mas si se atreve á hacer un gesto, á dar un solo grito . . .

—Entonces, añadió Luynes, será preciso matarle en el instante.

Luis hizo una señal de aprobacion.

—Sr. repuso Vitry, no disimularé á V. M. mis temores pues que en tales circunstancias, pagaria con mi cabeza, no lo dudeis Sr. si apesar de todas mis precauciones, y de toda nuestra prudencia, Concini lograra escaparse de entre mis manos haria pagar caro á los fieles súbditos de V. M. el mal exito de la empresa.

—Pues que, no soy yo quien manda Vitry?

—Quien lo duda Sr., dijo este, pero la reina vuestra madre, dispensa una ilimitada confianza á Leonor Galigai, digna esposa de Concini, y las lágrimas de esta muger enternecerán á vuestra ternura y del respeto que la debéis, la sentencia de muerte de los que hayan querido serviros.

—Bien sé dijo Luis, con una voz que la cólera hacia balbuciente, que mi madre está hechizada con esos dos miserables, pero ya sabré destruir tal encanto: sobre todo Vitry, el baston de Mariscal de Francia, es un magnifico aliciente y puedo arriesgarse algo por tal de obtenerlo.

Como Sr. exclamó Vitry.

—La prision ó la muerte de Concini, continuó el rey, es un triunfo para la corona, y el

que logre esta victoria es digno de llegar á ocupar la mas alta dignidad del ejército. Si, Vitry, el baston de mariscal que caiga de las manos de Concini será para vos: ademas quiero que las patentes en que os confiera este titulo sean registradas por el parlamento y que reberan menudamente la accion que os haya hecho merecedor de tal recompensa.

—Mariscal de Francia! Ah! Sr. exclamó Vitry despreciaria mil muertes, por conquistar tal brillante grado. Sr. dentro de pocas horas seré mariscal.

—Así lo creo. Vitry. En cuanto á ti Luynes bien sabes lo que te he ofrecido.

—Sr., dijo Luynes, no ignorais que mi adhesion hacia V. M. no necesita de ningun estímulos.

—Lo sé, Alberto, pero tu tambien habrás dado un golpe al coloso que pesa sobre mi trono. Oh amigos míos si supierais cuán odioso me es ese Concini! No ignoro su complicidad en el asesinato de mi padre, en el cual Ravallac no fué mas que el obscuro agente de una intriga tramada por Concini.

—No me atreveria á afirmar que V. M. no pueda equivocarse, dijo Alberto con una hipócrita moderacion, sin embargo es de notar que desde el asesinato del mas grande y mejor de los reyes, el fatal matrimonio ha visto llover sobre si las dignidades y los honores. La Galigai ha llegado á ser camarera mayor de la reina; Concini al mismo tiempo se ha visto investido con el cargo de primer gentilhombre de cámara; y ahora es gobernador de Normandia, primer ministro, marqués de Ancre y mariscal de Francia. Está tan alto que ya no puede subir mas . . .

—Está tan alto que caerá, interrumpió Luis tocando con la mano el pomo de su espada, es menester que caiga Sres., así lo quiero; me entendéis? El insolente no contento con levantar para su defensa un ejército mayor que el del rey mi padre cuando se vió obligado á conquistar su reino, aun se atrevió á insultarme descaradamente en mi propio palacio; ayer, ayer mismo, jugando al villar conmigo, me dijo: Sr., V. M. permítirá gustoso que me cubra, y sin aguardar respuesta se puso el sombrero. Ah! habria yo dado de muy buena voluntad la mitad del tesoro acumulado por mi padre en la Bastilla por ver castigado en aquel mismo instante, la jactancia de un hombre tan miserable!

—Sr. dijo Alberto sacando de la bolsa de su jubon una carta misteriosamente doblada, se me olvidaba entregar á V. M. un pliego que el

Sr. Nicolás de Verdun, primer presidente del parlamento de Paris, me ha confiado secreta-mente.

—Ah! dadmelo, dadmelo Alberto, que ahora mas que nunca necesito del apoyo y de los consejos de mi parlamento.

Tomó la carta y leyó en alta voz:

„Señor.”

„Conforme á las noticias que he recibido de diversos puntos, creo de mi deber advertiros que el Sr. Concini mariscal de Ancre, hace fortificar la ciudad de Quilleboeuf en su gobierno de Normandia. El parlamento tambien acaba de ser sorprendido por dicho Concini con una demanda relativa á la compra del condado de Montbelliard; mas el parlamento, Sr., se opondrá cuanto pueda, en pro de la corona, á las exorbitantes pretensiones del Sr. Concini; pero al fin se puede emplear la violencia para hacerlo registrar estos actos que comprometen la integridad del trono; y yo por mi parte me considero obligado á manifestaros el peligro.”

„Dignaos Sr. aceptar las espresiones del rendimiento sin limites de vuestro fiel súbdito y obediente servidor.”

Nicolás de Verdun.

Primer presidente del parlamento de Paris.

—Y bien Sres. lo habéis oido? dijo el rey, Concini no se toma ya el trabajo de disimular sus proyectos, camina descaradamente hacia el trono. Alberto! Alberto! continuó Luis apretando convulsivamente la mano de su favorito, es menester que este hombre odioso perezca.

—Sr. acabais de pronunciar su sentencia de muerte, dijo Vitry, dentro de pocas horas V. M. estará libre para siempre del miserable que se atreve á llevar su mano temeraria hacia vuestro otro.

—Alberto, prosiguió el joven rey, que al amanecer esté formado en el portico del Louvre el regimiento de mis guardias, que es el unico con que hoy puedo contar; tomad por pretexto una partida de caza para no dar á la reina en que sospechar, haced tambien prevenir secretamente al primer presidente Nicolás de Verdun, para que reuna el parlamento, tomad en fin, ambos, todas las medidas convenientes para el buen exito de la empresa. . . . Considerad, Señores, añadió Luis con una dignidad no comun en él, que se trata de la independencia del trono y de la gloria de la nacion.

El monarca hizo una señal de despedida y los conjurados se retiraron con la esperanza de llegar á los puestos mas elevados del estado, por el asesinato del mariscal de Ancre.

Concini-Concino era hijo de un pobre notario de Florencia; jugador dissipado y libertino, fué abandonado por su familia de la cual era el oprobio, mas cuando Enrique IV, se casó con Maria de Medicis, el joven Concini se alistó entre los pagés de esta princesa, quien condujo á Francia entre su comitiva, como en otro tiempo hizo Catalina esposa de Enrique II, á todos los estafadores y valentones de Italia. Concini tuvo la habilidad de hacerse amar de Leonor Galigai, hermana de leche de Maria, casose en fin con ella, y este enlace fué el origen de un favor descarado y de una fortuna sin ejemplo hasta entónces. A pesar de las fineblas que encubren á los verdaderos autores del asesinato de Enrique IV, lo poco que queda de los interrogatorios de Ravallac prueban hasta la evidencia que Concini y su muger no fueron indiferentes en el trágico fin.

Del unico rey cuya memoria ha conservado el pueblo.

Pero sea de esto lo que fuere la muerte de Enrique IV fué para Concini y su consorte la señal de las gracias y de las liberalidades pues Maria de Medicis bien sea por recompensarlos ó bien por no desmentir la adhesion y ternura que manifestaba tanto á Leonor como á su esposo, acumuló en sus personas las mas altas dignidades que hasta entónces no habian sido sino la remuneracion de gloriosos y distinguidos servicios, ó la prerogativa de un illustre nacimiento. Ademas de los brillantes cargos que quedan espresados, Maria colmó á los Concini, de ricos presentes, cuantiosas gratificaciones y crecidas pensiones no solo de su arquilla particular, sino tambien de las rentas del estado y del tesoro publico.

El orgullo de estos personajes no debia ya tener limites; y Leonor, cuyo caracter extravagante y genio altivo aumentaban con el favor que poseia, se complacia en humillar con su lujo y su arrogancia á las damas mas distinguidas de la corte.

Concini por su parte reinaba despoticamente en el Louvre, dictaba las decisiones del consejo de ministros, del que era presidente, manifestaba el mayor desprecio á los representantes del parlamento, y trataba á los Sres. mas distinguidos del reino con una insolencia que ni su talento ni sus luces podian justificar. Así que la indignacion contra estos detestables extrangeros era ya general, y tanto el pueblo como los cortesanos, el clero y los togados hacían en secreto votos para que ca-

yesen de un poder execrable á los ojos de todos.

La hora de la venganza sonó en fin. El 24 de abril en la mañana, el mariscal de Ancre, precedido, rodeado y seguido de varios gentilhombres, de guardias llegó como tenía de costumbre por el gran puente levadizo, donde los conjurados estaban diseminados; Vitry con su uniforme de capitán de las guardias permaneció bajo el portico, dispuesto á dar el golpe y su regimiento estaba formado en batalla en el patio.

Encontrábase ya el favorito, ricamente vestido y con su regia comitiva, en medio del puente cuando Vitry dirigiéndose á él y asiendo del brazo derecho le dijo: *El rey me ha mandado que asegure vuestra persona.*

El mariscal volviéndose vivamente hacia los que le seguían gritó en italiano: *¡A mí, señores!*

Estas palabras fueron la señal de su pérdida, pues Vitry, Hallier y Perray le dispararon sus pistolas á quema ropa. El mariscal cayó y en el instante el regimiento de guardias mandado por el conde Gramont desembocó por el puente bastando su presencia para dispersar la comitiva del marques. Entonces Vitry sacando su espada exclamó: *¡Viva el rey! lo que repitieron los conjurados y el pueblo, y en aquel mismo instante se abrió la ventana de la habitación real y apareció en ella Luis XIII, rodeado de varios gentilhombres: „Gracias, amigos míos, gracias, gritó á los conjurados. Ahora yo soy rey!”*

Así acabó ese hombre, que fue dice Voltaire primer ministro sin conocer la legislación del reino, y mariscal de Francia sin haber sacado jamás la espada. Concini era del todo indigno de la fortuna que la amistad de una reina le proporcionaba; y no supo hacer que se le simulase su elevación por algunas buenas cualidades ó al menos por un deseo aparente de servir al país que lo había adoptado. El mariscal de Estrees, en sus memorias sobre la regencia de Maria de Medicis y Bassompierre en las suyas han procurado en vano vindicar á Concini (1) pero las interesantes apologías de estos dos historiadores han sido rechazadas por la opinión pública, y la historia no puede considerar á Concini sino como un intrigante miserable que solo ambicionó el poder para satisfacer su orgullo, su lujuria, y su avaricia; el castigo era justo, pero solo á la ley correspondía el aplicarlo.

(1) Mr. de Lavallée en su historia de los franceses también le intenta.

Las riquezas acumuladas por Concini eran numerosas; la renta que anualmente percibía por sus cargos ascendía á un millón de libras (poco mas ó menos un millón y seiscientos mil francos de hoy) (2) como todos los que tienen intencion de hacer traición á la causa de la patria, tenía muchos millones imputados en los bancos de Roma de Florencia y de Ynglaterra, y finalmente se encontraron en las faltriqueras de su vestido, al tiempo de su muerte dos millones en billetes de ahorro y en libranzas, y en su casa dos millones y veintemil libras. Jamas se había visto tan considerable aglomeración de capitales en una sola mano.

Ala sangrienta justicia del rey, siguió la del pueblo. Hacia media noche algunas guardias suizas, conduxeron el cadáver del mariscal á una pequeña boveda de San German Auxerrois, pero al siguiente día el populacho de Paris, se agrupó en la iglesia, exhumó el cadáver y fue á colgarlo en una horca, que el mismo mariscal, había hecho levantar en el puente nuevo para los que *hablases mal de él*. La vindicta popular no se limitó á solo esto; pues despues de pasadas algunas horas bajaron del patibulo el cuerpo, lo descuartizaron y sus horrorosos fragmentos fueron vendidos á peso de oro! Para esplicar estas crueldades, y no para justificarlas, diremos que el Pueblo de Paris veía en Concini á uno de los asesinos de Enrique IV; y así el 25 de abril de 1617 fueron las répresalias de la jornada de 14 de mayo de 1610.

El parlamento de Paris, procedió contra la memoria del mariscal de Ancre declarandolo rebelde, venal, prevaricador y traidor al rey y al estado. Su muger Leonor Galigai fué comprendida en este proceso, juzgada y condenada á ser quemada viva, y su hijo declarado inoable é incapaz de obtener ningun empleo.

De tan escandalosa grandeza no quedó mas que un memorable ejemplo para los futuros ambiciosos, (pero acaso los ambiciosos saben aprovecharse de las lecciones de la historia?)

Traducido por P. M. de T.

(2) 220.000 pesos.



Si incapaz de quererme te creías,
¿Porqué no anticipar el desengaño?

Vale mas al sediento peregrino
Perder de refrigerio la esperanza,
Que ver un manantial al que se avanza;
Y hallar cortado el árido camino.

Vale mas... pero injusta mi querrela
Será contra tus rijidos desdenes;
Razon señora en despreciarme tienes,
Quejarme debo solo de mi estrella.

Nacida de opulencia en el eucanto
Para brillar cual astro sobre el mundo,
Oir no debes mi gemir profundo
Ni con tus manos enjugar mi llanto.

Deja que lllore al misero poeta,
Deja que vague solitario errante
Y goza, compañera de otro amante,
Dichas de amor, felicidad completa.

Pero cuando gozosa te estieras
En brazos abl de tu doncel querido,
Una memoria por piedad te pido
De mi infeliz amor y mis cantares.
Y si bajo de humilde parietaria
Encuentras mi escondida sepultura,
Una lágrima vierte de ternura
Sobre mi triste losa funeraria.

Enero 8 de 1844.

Puebla—MANUEL MARIA DE ZAMACONA.

El tiempo no nos ha sido concedido sino para que cambiemos cada año de nuestra vida por el conocimiento de la verdad.

San Martin.

Hay gentes que no saben perder su tiempo solas; son el azote de las ocupadas.

Bonald.

La tierra está desnuda, estais en el invierno y decís: es necesario que mañana tengamos los calores del estío, su verdura y sus riquezas. Pero dejad subir poco á poco el sol, y las plantas crecer poco á poco. Los rayos abrasadores del astro matarian su germen delicado, y que recojeriais en el otoño, pobres insensatos!



A tu mirar no alivia mis enojos,
Ni borra tu sonrisa mis agravios:
Conoci la perfidia de tus labios,
Y la piedad mentida de tus ojos.

Bastó de amarte fascinado y necio,
Bastó de amarte con candor de niño,
Y de tomar por muestras de cariño
Miradas y sonrisas de desprecio.

Tuyo es mi corazon, grande mi alma,
Tan grande como poca mi fortuna:
Jamás halago de muger alguna
Trajo á mi pecho la amorosa calma.

Una estrella fugaz, por un instante
Iluminó mi vida tenebrosa;
Volvi empero la mirada ansiosa,
Y huyó la estrella como fuego errante.

Si, muger, en tus ojos halaguéños,
En tus ojos y frente pensadora,
En tu mejilla que el pudor colora
Pensé mirar al ángel de mis sueños.

Un suspiro de amor y de contento
Te envié del pecho en alas de la brisa,
Y vi en tus labios placida sonrisa,
Y un suspiro tambien me trajo el viento.

Ah! de piedad tal vez ó de desvio
Fué tu sonrisa y el suspiro tuyo,
No blanda queja, ni amoroso arrullo,
Ni justa paga del afecto mio.

Y me ama dije, y de su amor la prenda
Es el agrado de sus labios rojos;
Me ama dije mil veces, y en mis ojos
Yo mismo sin pensar puse la venda.

Engañarme adorando no era extraño;
Pero tu causa de las ansias mías